

07 10 10

**CERTIFICACIÓN DEL PRESIDENTE
Y REPRESENTANTE LEGAL**



El suscrito, Luis Alberto Mendoza, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía **GREEN PALM ENVIRONMENT LIMITED INC.**, por este medio **CERTIFICO QUE:**

1. La compañía **GREEN PALM ENVIRONMENT LIMITED INC.**, es una sociedad anónima organizada y existente de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, incorporada mediante Escritura Pública número 20,540, de 26 de noviembre de 2007, de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, inscrita a la Ficha No. 593756 y Documento Redi No.1253310, de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, desde el 3 de diciembre de 2007.

2. Los actuales Directores y Dignatarios de la sociedad son:

DIRECTOR / PRESIDENTE -----**Luis Alberto Mendoza**

DIRECTOR / TESORERO-----**Carlos Bethancourt**

DIRECTOR / SECRETARIO-----**Arquímedes González**



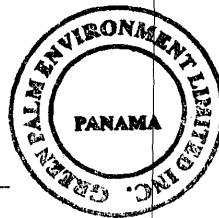
3. Los actuales accionistas de la sociedad son:

- **Eco. Juan Carlos Salame Hoppe**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, propietario de 9,999 acciones de la sociedad, en virtud del Certificado de Acciones No.1 de fecha 27 de febrero de 2008.
- **Sra. Piedad del Rosario Illingworth Menéndez de Salame**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, y domiciliada en la ciudad de Guayaquil, propietaria de 1 acción de la sociedad, en virtud del Certificado de Acciones No.2 de fecha 27 de febrero de 2008.

En virtud de lo anterior, la presente certificación es emitida y firmada en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los cinco (5) días del mes de octubre de dos mil diez (2010).

LUIS ALBERTO MENDOZA

Presidente y Representante Legal



CERTIFICADO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 07 OCT 2010
TESTIGO [Firma] TESTIGO [Firma]
RICARDO A. LANDERO M.
Notario Público Décimo



Por Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 folios, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 15 OCT 2010

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: RICARDO LANDERO
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO
4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIO PUBLICO
DECIMO DEL CIRCUITO DE PANAMA

[Firma]
Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

CERTIFICADO

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 11-10-2010
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el numero 149D GB /# Rec.: 337882
9. Sello / timbre:



Por el Notario: [Firma]
Yazmín Brea de Contreras
FIRMA AUTORIZADA
DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN
Y LEGALIZACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES